

 F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha; Manizales, 5 de junio de 2017

Código		Consecutivo	
--------	--	-------------	--

Dependencia o Seccional: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Fortalecer los procesos internos de la entidad, establecidos con respecto al nuevo marco normativo los cuales se vienen implementando en la entidad, pero se hace necesario contratar una persona natural o jurídica con la experiencia en implementación y postimplementación de nicsp, y poder realizar además capacitación a los diferentes líderes de procesos que aún no han sido capacitados, con el fin de contribuir en el mejoramiento continuo de la información financiera de Empecaldas S.A. E.S.P.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- Revaluar con especial énfasis los impactos generados de la adopción de Normas Internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP).
- Evaluar los impactos en contabilidad, procesos, sistemas y control interno.
- Asistir a EMPOCALDAS en la post-implementación de los Estados Financieros bajo NICSP del periodo 2017 implementando las pruebas y procesos necesarios para cumplir todos los requerimientos establecidos en la normativa contable. De acuerdo con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la Contaduría General de la Nación.
- Capacitación a los líderes de procesos de la entidad.
- Análisis de los estados financieros bajo nuevo marco normativo.
- Determinación de las áreas críticas que serán objeto de análisis.
- evaluación de los procesos aplicados en la entidad bajo el nuevo marco normativo, basados en las políticas contables establecidas para la entidad.
- Análisis y consolidación de la información para la preparación de los estados financieros del periodo 2017.
- Entrega de Informes mensuales de avances.
- Acompañamiento en la presentación de informes a los diferentes entes de control que requieran a Empecaldas S.A. E.S.P.(Contaduría General de la Nación, Superservicios, entre otros).
- Deberan disponer de un funcionario medio tiempo mínimo 3 días a la semana

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA: Experiencia en implementación de NICSP en el sector.

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

 F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unid ad	Valor Unitario	Valor Total
Asistir a Empocaldas S.A E.S.P en la post-implementación de los estados financieros bajo NICSP de la vigencia 2017 implementando las pruebas y procesos necesarios para cumplir todos los requerimientos establecidos en la normativa contable de acuerdo a la Contaduría General de la Nación y superservicios		1	1	45.000.000	45.000.000

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

OBJETO: Asistir a Empocaldas S.A E.S.P en la post-implementación de los estados financieros bajo NICSP de la vigencia 2017 implementando las pruebas y procesos necesarios para cumplir todos los requerimientos establecidos en la normativa contable de acuerdo a la Contaduría General de la Nación y superservicios

PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: desde el acta de inicio hasta el 31 de Diciembre de 2017.

- 2.1. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (
- 2.2. SITIO DE ENTREGA: Manizales
- 2.3. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: Informes mensuales
- 2.4. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA
- 2.5. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$37.815.126
- 2.6. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$45.000.000
- 2.7. RUBRO PRESUPUESTAL: 21010201

 F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.8. CLASE DE CONTRATO							
Suministros		Obra		Prestación de Servicio	<input checked="" type="checkbox"/>	Interventoría	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro		Cual:	
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.9. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa		<input checked="" type="checkbox"/> Invitación		Invitación Pública		Otros	
Corresponde a una orden judicial?						SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.							
Tipo de Acción							
Acción de Tutela		Acción Popular		Otro		Cual:	
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:							

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	<input checked="" type="checkbox"/>
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	

 F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	x	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	x	
Estampilla Pro Hospital (1%)	x	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	x	
Impuesto de Guerra (5%)		

 <p>F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016</p>	<p>EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</p>
	<p>ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</p>

5. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia:

5.1.3. Conocimientos específicos:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO JEFE SECCION CONTABILIDAD

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma 

Nombre MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Cargo Jefe departamento adm y fro

SOLICITADO POR:

Firma 

Nombre SANDRA MILENA MESA PARRA
Cargo Jefe Contabilidad

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.